

Ciudad de México, a 14 de agosto de 2025.

Información relevante para el público inversionista**INFORMACIÓN RELEVANTE****PRINCIPAL FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V., OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN,
PRINCIPAL GRUPO FINANCIERO (“PRINCIPAL”)****Principal Horizonte C, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (LIQUIDO),**

Informa al público inversionista que, con fundamento en el artículo 9, fracción I de las Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios, el fondo **Principal Horizonte C, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda** con clave de pizarra **LIQUIDO**, al cierre del día 13 de agosto de 2025, presentó un incumplimiento en el régimen de inversión establecido en su Prospecto de Información.

Régimen	Limite	Posición Observada
Duración	Máx 1.0a	1.07a

Esta desviación es considerada como incumplimiento pasivo, derivado de una salida de recursos por parte de clientes, se han realizado las operaciones necesarias y en el momento de liquidación de estas se regresará a los niveles establecidos en el prospecto del fondo de inversión.

Atentamente,

Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V.,
Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero